



Bienvenido.

Gracias por comunicarse con Front Door de la Oficina para Personas con Discapacidad de Desarrollo (OPWDD). Esperamos poder ayudarlo a obtener los servicios que necesita. Adjunto se encuentra un paquete de bienvenida con información importante que lo guiará a través del proceso de Front Door.

Abajo se muestra una lista de verificación de los pasos importantes que debe completar para obtener los servicios de la OPWDD. Puede encontrar más información sobre cada paso en la página siguiente. Si alguna vez no está seguro de en qué parte del proceso se encuentra o tiene alguna pregunta, comuníquese con su facilitador de Front Door:

(Nombre del facilitador de Front Door)

(Número de teléfono)

(Dirección de correo electrónico)

Dado que recibió esta carta, es probable que ya haya completado el primer paso: hacer el contacto inicial con Front Door. Si es así, el siguiente paso importante a seguir, si aún no lo ha hecho, es contactar y elegir una Organización de Coordinación de Atención o una Agencia de Acceso a Servicios para que lo ayude con este proceso. La información sobre estas agencias está incluida en su paquete de bienvenida.

	Pasos importantes para Front Door Consulte el reverso para obtener más información sobre estos pasos	Notas	Persona de contacto
	Haga el contacto inicial con la OPWDD a través de Front Door		
	Elija una Organización de Coordinación de Atención (CCO) o una Agencia de Acceso a Servicios (SAA)		
	Establezca la elegibilidad para la OPWDD		
	Vea los vídeos de Front Door		
	Trabaje con la OPWDD para completar una Evaluación de las Necesidades de Servicios		
	Desarrolle su Plan de Vida trabajando con su Administrador de Atención y solicite servicios		

Contacto inicial

Cuando se comunique con Front Door de la OPWDD de su localidad, le pedirán información básica como su dirección, información de contacto y los mejores horarios para contactarlo. Informe al personal de Front Door si necesita traducir documentos o interpretar conversaciones a otro idioma. La persona con la que hable describirá brevemente Front Door y los procesos de elegibilidad.

Coordinación de Atención

Ponerse en contacto con una Organización de Coordinación de Atención (CCO) o una Agencia de Acceso a Servicios (SAA) es un siguiente paso importante en este proceso. Estas agencias son responsables de ayudar a solicitar la elegibilidad para la OPWDD. Si se determina que es elegible para OPWDD y cumple con los requisitos para inscribirse en una CCO, se le asignará un Administrador de Atención de la CCO que seleccione, quien lo ayudará a desarrollar su Plan de Vida y lo conectará con los servicios de la OPWDD que necesite.

Elegibilidad

Si aún no es elegible para la OPWDD, deberá proporcionar ciertos documentos y evaluaciones para que se pueda tomar una determinación de elegibilidad. En algunos casos, es posible que necesite realizar nuevas valoraciones o evaluaciones. Su CCO o agencia SAA lo ayudará con el proceso de elegibilidad y enviará su solicitud de elegibilidad a la OPWDD en su nombre.

Vídeos de Front Door

Los vídeos de Front Door, que están disponibles en el sitio web de la OPWDD (opwdd.ny.gov/get-started), describen el proceso de cómo ser elegible para los apoyos y servicios de la OPWDD, los tipos de apoyos y servicios disponibles y cómo obtener ayuda. Un familiar o un defensor puede ver los vídeos por usted. En su paquete de bienvenida se incluye un folleto que describe estos vídeos y cómo acceder a ellos en línea. Puede verlos en cualquier momento durante el proceso de Front Door, pero es mejor que lo haga al principio del proceso.

Evaluación de las Necesidades de Servicio

Para recibir servicios de la OPWDD, la ley estatal exige que se use una evaluación elegida por la OPWDD para revisar y registrar sus fortalezas y necesidades. El personal de Front Door completará un **Perfil de Discapacidad de desarrollo (DDP2)** con usted y usted también trabajará con el personal de la OPWDD para completar una evaluación de **Necesidades y Fortalezas de Niños y Adolescentes (CANS)** si es menor de 18 años o un **Sistema de Evaluación Coordinada (CAS)** si es mayor de 18 años. Los servicios de la OPWDD no se pueden aprobar antes de que se completen las evaluaciones requeridas.

Desarrollar un Plan de Vida

Trabjará con su Administrador de Atención (CM) para identificar y planificar los servicios y apoyos que mejor cumplan sus necesidades. Asegúrese de compartir sus intereses y cualquier servicio y apoyo que ya reciba, el apoyo de su familia y comunidad, lo que está haciendo actualmente y sus planes para el futuro. Su Administrador de Atención solicitará la aprobación de la OPWDD para los servicios que necesita y lo ayudará a identificar proveedores para prestar los servicios y apoyos mencionados en su Plan de Vida.